



INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA EL DESARROLLO DE PRUEBA MULTIMEDIA DE LA ESPECIALIDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Información General

- La prueba se desarrollará íntegramente mediante un ordenador tipo PC.
- El tiempo para realizar la prueba es de 60 minutos. Se le notificará cuando falten 20, 10 y 5 minutos para finalizar la prueba.
- Dispone de un juego de adhesivos con dos tipos distintos: una etiqueta con su nombre completo (etiqueta tipo Z), y cuatro etiquetas con un código identificativo (etiquetas tipo Y).
- Le informamos de que el aula dispone de un sistema de cámaras que está difundiendo la imagen a una sala en la que se encuentra el Tribunal, representante/s del SAS y un representante de cada una de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial del SAS.
- Encima de la mesa de su puesto de examen sólo está permitido que esté el ordenador con sus periféricos, su DNI, y cualquiera de los materiales facilitados por la organización para realizar el examen (bolígrafo, botella de agua, caramelos, grapadora, juego de etiquetas identificativas)
- Le recordamos que los teléfonos móviles, PDA, MP3, cámaras de fotos / video y cualquier otro aparato electrónico que pueda emitir cualquier sonido o almacenar cualquier imagen deben permanecer desconectados durante el ejercicio.
- En caso necesario podrá salir del aula para acudir al servicio si no está haciendo uso del mismo otro candidato. Para ello, será acompañado por el/la colaborador/a del aula y en ningún caso podrá comunicarse con otro aspirante en el exterior ni permanecer solo fuera del aula.
- Se ruega que no se levante de su asiento. Para cualquier cuestión o incidencia que le surja, alce la mano y será atendido por uno de los responsables de aula.
- Esta prueba será evaluada por el Tribunal sin conocer la identidad del aspirante, por lo que no debe firmar ni identificarse en forma alguna en la copia de las hojas de respuesta sobre la que se realizará la evaluación.
- Las plantillas de valoración y ponderación de las respuestas han sido previamente definidas por el Tribunal Calificador.

Información sobre la prueba

- Las cuestiones planteadas durante la prueba serán:

Preguntas de respuesta corta acotada: Las respuestas a las preguntas de respuesta corta acotada deberán mecanografiarse en el ordenador, en la zona



indicada para ello, eligiendo entre una de las cinco opciones que se le presenten en pantalla.

- Cada pregunta tiene una puntuación total que se especifica en su enunciado.
- Cada pregunta tiene una respuesta considerada como la correcta, que es la que tiene el valor completo de la puntuación. El valor de las restantes respuestas está ponderado de acuerdo a la mayor aproximación a la respuesta correcta, sin existir puntuaciones negativas.
- Las preguntas de su examen podrán estar agrupadas en uno o más puntos de no retorno. Cada vez que usted atravesase un punto de no retorno, se le informará de ello en la pantalla de su examen, y se le solicitará confirmación para proseguir. Una vez atravesado un punto de no retorno, usted no podrá modificar sus respuestas a las preguntas anteriores al mismo, aunque sí visualizarlas al igual que los enunciados.
- Al comenzar la prueba, la pantalla le solicitará los siguientes datos:
 - Especialidad a la que opta.
 - Código de examen, que será facilitado por el responsable de aula al comienzo.
- Tras introducirlos, se le presentará la pantalla de selección de caso, donde optará por uno de los dos casos disponibles. Para tomar su decisión, contará con la siguiente información: breve descripción del caso, número de preguntas de cada uno de los tipos definidos, y el número de puntos de no retorno de que consta el caso.
- Una vez realizada la selección, deberá seguir las instrucciones en pantalla para imprimir una hoja donde queda constancia de su elección. Es necesario que firme esta hoja incluyendo su nombre, apellidos y DNI.
- Tras la impresión, y cuando el responsable de aula así lo indique, comenzará a contar el tiempo para la realización de la prueba e iniciará el caso elegido.

Finalización del examen

Usted podrá realizar el proceso de la finalización de su examen bien en cualquier momento, bien al contestar la última pregunta del mismo, o bien al finalizar el tiempo asignado para su realización. Para realizar dicho proceso, pulse el botón "Finalizar". El proceso de finalización de su examen consiste en la impresión de sus respuestas a las preguntas del caso, y consta de los siguientes pasos, en cada uno de los cuales se le proporcionarán instrucciones detalladas en pantalla:

- Impresión de la **copia para el Servicio Andaluz de Salud**. Usted deberá identificar esta copia con la etiqueta tipo Z y firmarla en el espacio reservado.
- Impresión de la **copia para el Tribunal**. Deberá grapar todas las hojas de esta copia, e identificar la primera y la **segunda hoja** con etiquetas tipo Y en el espacio reservado para ello. La inclusión de firma o cualquier otro tipo de marca identificativa en dicha copia será motivo de anulación de su examen.



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

- Impresión de la **copia para el/la aspirante**, que quedará a su disposición. No es necesario identificar la misma con ningún tipo de adhesivo

Una vez realizada la impresión e identificación de dichos formatos, permanecerá en su puesto hasta que el responsable de aula compruebe y le retire las dos primeras copias.